

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****43****ALCORCÓN****PERSONAL**

Habiéndose detectado error material en el anuncio de personal, insertado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 170, de 18 de julio de 2025, número de inserción 03/11.356/25, mediante el presente se rectifica lo siguiente:

— Donde dice:

“Por decreto del concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de 23 de junio de 2025, se ha nombrado a Dña. Beatriz Bernabéu González, con DNI número \*\*\*2503\*\*, como Técnica de Participación, tras haber superado el proceso selectivo correspondiente”.

— Debe decir:

“Por decreto del concejal-delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana, de 16 de junio de 2025, se ha nombrado como funcionaria de carrera a Dña. Marina Rosado María, DNI: \*\*\*7294\*\*, en la plaza de Técnica Superior, Escala de Administración Especial, Subescala de Técnica, Clase Superior, Grupo A1, puesto de trabajo Médica de Salud Laboral, tras haber superado el proceso selectivo correspondiente”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 18 de julio de 2025.

(03/11.959/25)

